IV CRITERIUM de Atletismo Veterano (Pista al Aire Libre)

DURANGO (Euskadi) - Estadio de Landako

Sábado por la tarde, 8 mayo 2.010

Todas las categorías desde los 35 años cumplidos / Inscripción previa hasta el lunes 3 de mayo 2.010

Art. 1º: <u>ORGANIZACIÓN</u>: La ASOCIACION VASCA ATLETAS VETERANOS, y el Patrocinio del Ayuntamiento de DURANGO, organiza el sábado día 8 mayo 2010, el IV CRITERIUM de ATLETISMO VETERANO, en las Pista de Atletismo de LANDAKO.

Art. 2°: LAS PRUEBAS: Serán las siguientes tanto para HOMBRES como para MUJERES

CARRERAS LISAS 100 - 200 - 400 - 800 - 1500 y 5.000 metros

CARRERAS CON VALLAS Vallas Largas

SALTOS: ALTURA y LONGITUD

LANZAMIENTOS: PESO, DISCO y JABALINA.

RELEVOS: 4 × 100 (Por categorías)

<u>Art. 3°: EDAD DE LOS PARTICIPANTES</u>: Podrán participar todos los atletas veteranos, hombres y mujeres que el 8 de mayo de 2010 tengan 35 años o más y estén en posesión de la licencia federativa correspondiente.

Art. 4º: HORARIOS INICIALES, En el cuadro adjunto indicamos los horarios iniciales, teniendo en cuenta que en función de las Inscripciones que nos lleguen, se podrán retocar los horarios y adecuarlos al número de participantes, que se remitirá vía e-mail a todos los atletas inscritos. Este horario podrá ser ajustado de nuevo y anunciado en la propia Instalación, si así lo exigiera el número de Confirmaciones efectuadas.

HORARIOS: Sábado 8 de MAYO 2010

Carreras	Saltos	Lanzamientos	PRUEB <i>A</i>	CATEGORÍA		
16.30			VALLAS LARGAS 300/400 vallas (mínimo 3 participantes)	Hombres y Mujeres		
	16.30		SALTO de ALTURA	Hombres y Mujeres		
		16.30	LANZAMIENTO de JABALINA (máximo 16 participantes)	Hombres y Mujeres		
16.45			1.500 metros (varias series de la más lenta a la más rápida)	Hombres y Mujeres		
17.10			100 metros (varias series de la más lenta a la más rápida)	Hombres y Mujeres		
		17.30	LANZAMIENTO de PESO (máximo 16 participantes)	Hombres y Mujeres		
17.30			400 metros (varias series de la más lenta a la más rápida)	Hombres y Mujeres		
	18.00		SALTO de LONGITUD	Hombres y Mujeres		
17.50			5.000 metros / serie 1ª y la más lenta	Hombres y Mujeres		
18.20 (*)			5.000 m. / (*) 2° serie intermedia y comenzará al finalizar la 1°	Hombres y Mujeres		
18.50 (*)			5.000 m. / (*) 3 ° serie con mejores marcas al finalizar la 2°	Hombres y Mujeres		
		18.30	LANZAMIENTO de DISCO (máximo 16 participantes)	Hombres y Mujeres		
19.20			800 metros (varias series de la más lenta a la más rápida)	Hombres y Mujeres		
19.45			200 metros (varias series de la más lenta a la más rápida)	Hombres y Mujeres		
20.00			Relevos 4 x 100 (todas las categorías)	Hombres y Mujeres		
20.15 horas			PROCLAMACION de VENCEDORES por PORCENTAJE	Hombres y Mujeres		

<u>Art 5°: INSCRIPCIONES</u>: Las inscripciones deberán llegar al organizador, exclusivamente por correo electrónico a <u>criterium@telefonica.net</u>, antes de las <u>24.00 horas del Lunes 3 de mayo</u>, y enviaremos respuesta por la misma vía, CONFIRMANDO que la inscripción ha quedado registrada correctamente.

Los atletas deberán inscribirse con <u>NOMBRE y APELLIDOS</u>, <u>CATEGORÍA</u>, <u>FECHA de NACIMIENTO COMPLETA</u>, <u>EDAD EL DÍA DE LA PRUEBA</u>, <u>LICENCIA</u>, <u>CLUB</u>, <u>PRUEBA</u>, <u>MEJOR MARCA DE LA TEMPORADA con FECHA y LUGAR</u> donde se consiguió, para calcular el porcentaje con la tabla WMA. Si os inscribís con bastante antelación, siempre tendréis tiempo de modificar las marcas, si éstas han sido mejoradas posteriormente. Nosotros modificaremos los porcentajes al alza, para que dispongáis de mayores ventajas de admisión. Los cambios en listas de participación e inscripciones fuera de plazo, no serán admitidos.

Art 6°: <u>CONFIRMACIONES</u> y <u>CAMARA de LLAMADA</u>: Los atletas inscritos deberán confirmar su participación y recoger los dorsales, al menos con 45 minutos de antelación del horario oficial de la prueba en la <u>SECRETARÍA de la COMPETICIÓN</u>, la cual estará operativa a partir de les 15.30 horas del día de la prueba. Asimismo deberán presentarse en <u>CÁMARA de LLAMADA</u>, quince minutos antes en carreras y 30 minutos antes en concursos de la hora prevista del comienzo de cada prueba.

<u>Art 7º: DORSALES</u>: Para intentar cumplir al máximo con la reglamentación de la R.F.E.A. para estas reuniones de Atletismo, se entregarán dos dorsales que deberán estar colocados y visibles en pecho y espalda.

Art 8°: MÁXIMO de PRUEBAS por ATLETA: Los atletas podrán competir como máximo en tres pruebas y un relevo, e intentar elegirlas en función de los horarios programados y que las mismas no se solapen, ya que los jueces podrán iniciar la competición de la prueba sin esperar a la finalización de otras, para procurar no retrasar la competición.

Art 9°: MÁXIMO de PARTICIPANTES: Aunque deseamos la participación de todos los Atletas Inscritos, en algunas pruebas y a petición de los mismos competidores, habrá un número máximo de participantes para el normal desarrollo de la competición, teniendo en cuenta preferencias como: haber participado en ediciones anteriores, calidad de la marca acreditada según la tabla WMA y el orden de llegada de la Inscripción. Una vez finalizada el plazo de solicitudes, si existe un excesivo número de competidores para alguna de las pruebas del programa, en especial los LANZAMIENTOS LARGOS, se establecerá un orden de preferencia e informará vía e-mail a todos los atletas inscritos.

Art. 10°: TABLAS DE BATIDA: El salto de longitud se podrán servir dos tablas de batida: la más corta y la más larga solicitada por propios atletas.

<u>Art. 11°: ALTURA DE LOS LISTONES</u>: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada con la siguiente cadencia de 3 en 3 cm.

Art. 12°: NÚMERO DE LANZAMIENTOS: Todos los lanzadores dispondrán de tres (3) "TIROS" iniciales en una rueda única con todas las categorías juntas y cada una con la herramienta que le corresponde por su edad, teniendo en cuenta que los atletas que pasarán a la MEJORA de otros tres (3) "TIROS" adicionales, serán los ocho mejores competidores que consigan mejor registro.

<u>Art. 13°</u>: Se permite que hombres y mujeres puedan competir juntos, incluso en series mixtas y éstas se confeccionaron en función de las marcas acreditadas en las inscripciones, siendo válidos los registros y record obtenidos.

<u>Art. 14°: UNIFORMIDAD</u>: Los atletas participantes lo harán con el uniforme oficial de su club, salvo los atletas independientes que lo deberán hacer con una indumentaria sin publicidad.

Art. 15°: CLASIFICACIONES: Las clasificaciones se establecerán según las marcas conseguidas en cada prueba, teniendo en cuenta que también se obtendrán las mejores marcas en CARRERAS, SALTOS y LANZAMIENTOS tanto en Hombres como en Mujeres en función de la Tabla de Puntuación para Atletas Veteranos de la WMA.

Art. 16°: PESOS Y MEDIDAS

PESO DE LOS ARTEFACTOS							DISTANCIA y ALTURA de las VALLAS						
CATEGORIAS	PESO		DISCO		JABALINA		Categoría	dist.	N°	Altura	1°	entre	final
Hombres 35-49	7,26 kg	Má×imo 16	2 kg.	Máximo 16	800 gr.	Máximo 16	M-35/49	400	10	0.914	45	35	40
Hombres 50-59	6 kg.	Atletas en	1,5 kg.	Atletas en	700 gr.	Atletas en	M-50/59	400	10	0.840	45	35	40
Hombres 60-69	5 kg.	rueda única	1 kg.	rueda única	600 gr.	rueda única	M-60/69	300	7	0.762	50	35	40
Hombres 70-79	4 kg.	TODOS 3 "tiros" y	1 kg.	TODOS 3 "tiros" y	500 gr.	TODOS 3 "tiros" y	M-70 y	200	_	0.404			10
Hombres 80 y +	3 kg.	pasan a la	1 kg.	pasan a la	400 gr.	pasan a la	superiores	300	′	0.686	50	35	40
Mujeres 35-49	4 kg.	mejora de	1 kg.	mejora de	600 gr.	mejora de	W-35/49	400	10	0.762	45	35	40
Mujeres 50-59	3 kg.	otros 3 tiros adicionales	1 kg.	otros 3 tiros adicionales	500 gr.	otros 3 tiros adicionales	W-50/59	300	7	0.762	50	35	40
Mujeres 60-79	3 kg.	los	1 kg.	los	400 gr.	los	W-60 y	200	_	0.404	F0	25	40
Mujeres 80 y +	3 kg.	8 mejores	750 gr.	8 mejores	400 gr.	8 mejores	superiores	300	/	0.686	50	35	40

<u>Art. 17°: PREMIOS</u>: TXAPELA a cada uno de los ganadores en porcentaje, masculino y femenino en las tres áreas de competición, carreras, saltos y lanzamientos, hacen un total de <u>6 TXAPELAS</u>, no obstante también hemos previsto seis medallas en cada prueba individual, tres para hombres y tres para mujeres, que obtengan mejor porcentaje.

Art. 18°: RECLAMACIONES: Las reclamaciones se harán por escrito al Juez Árbitro hasta 30' después de hacerse públicos los resultados o de suceder el incidente, depositando 50 euros que en caso de fallarse favorablemente, serán devueltos.

Art. 19°: Todo aquello no previsto en este Reglamento se fallará de acuerdo con las normas de la WMA e IAAF.

Art. 20°: El hecho de inscribirse en esta competición implica la total aceptación de este Reglamento.